

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Mártes, 5 de Octubre de 1897

Año XXVI. Núm. 7.301

BARCELONA AGRADECIDA

Monumentos á Rius y Tauler y á Federico Soler

En las fiestas que Barcelona ha celebrado á su patrona Nuestra Señora de la Merced, hubo algo muy digno de aplauso, y es el aprovechar esta ocasion solemne para comenzar las obras de los monumentos que la ciudad condal dedica á dos de sus ilustres hijos.

Estos son: el famoso alcalde D. Francisco Rius y Tauler, á quien Barcelona debe la grandiosa transformacion urbana que tanto la ha mejorado, y el fecundo y genial dramaturgo Federico Soler (Serafi Pitarra), creador del teatro catalán.

La estatua de Rius y Tauler se coloca en el paseo de San Juan, frente al Parque. La inauguracion de las obras se celebró solemnemente el domingo, asistiendo las autoridades civiles y militares, el obispo, representacion nutrida de todas las corporaciones y comisiones de gran número de sociedades. Presenció el acto un gentío inmenso.

El alcalde de Barcelona ensalzó las dotes que adornaban á Rius y Tauler, dedicando elocuentes frases á la inteligencia, actividad y amor á su ciudad natal que desplegó en pró de los intereses de aquella. El senador señor Paz, presidente de la comision del monumento, agradeció el concurso de todos cuantos asistieron á la ceremonia.

El monumento al popular Pitarra se ha de erigir en la plaza del Teatro, y ya se ha colocado la primera piedra.

La comitiva se organizó en las Casas Consistoriales, formando parte de ella las autoridades civiles y militares, las sociedades corales, la banda municipal de música, gran número de actores y personas distinguidas invitadas al efecto. Cuando hubieron llegado á la plaza del Teatro, el alcalde pronunció un breve discurso enalteciendo la memoria del popular vate catalanista, y congratulándose de que se rindiera el homenaje debido á sus merecimientos.

El actor Sr. Fuentes leyó una poesia original de D. Antonio Vico dedicada á D. Federico Soler. El hijo de éste contestó con sentidas frases, agradeciendo los esfuerzos que han hecho el pueblo y las autoridades para dedicar un monumento que perpetúe la memoria de su padre, y terminó dando un viva á Cataluña y Castilla hermanas.

El poeta D. Conrado Roure leyó luego la biografía de Serafi Pitarra.

La ceremonia terminó con un viva á Cataluña, contestado con gran entusiasmo por todos los concurrentes.

Maniobras Militares en el Norte

En las maniobras que van á efectuarse en las provincias Vascongadas y en Navarra tomarán parte las siguientes fuerzas:

Segundo batallon de San Marcial, que se encuentra de guarnicion en Burgos; batallon Constitucion, de Pamplona; cazadores de Madrid, de Vitoria; dos compañías del regimiento de Sicilia, de San Sebastian; dos de Bailén y dos escuadrones de Albuera, de Logroño; dos escuadrones de Numancia, de Pamplona.

Se moverán hacia Navarra el batallon Constitucion, las dos compañías de Bailén, los cazadores de Madrid y dos escuadrones de Numancia.

Hacia Guipúzcoa moveránse dos compañías de Sicilia, pudiendo alternar con otras dos del regimiento de Valencia.

En Vizcaya operará el batallon San Marcial, en Alava dos compañías de cazadores de Madrid, en Logroño dos escuadrones de Albuera.

Dirigirán los movimientos de las tropas los respectivos gobernadores militares.

Las fuerzas se dividirán en columnas de compañía ó escuadron, con oficiales y clases de tropa en traje de campaña; aquellos sacarán sobre la marcha ligeros croquis y datos estadísticos útiles en campaña. Las fuerzas practicarán marchas de guerra, con flanqueos y reconocimientos de pueblos, vias, puentes y pasos difíciles.

La plana mayor de los cuerpos, las músicas y el personal de las dependencias quedarán en sus respectivas guarniciones.

Las fuerzas empezarán á moverse el 2 de Octubre.

Las maniobras durarán un mes, y el general Agustín recorrerá toda la region para inspeccionarlas.

«Como tanto se viene hablando estos días de trabajos carlistas—dice un colega,—hay quien relaciona estas maniobras con contingencias determinadas en las provincias referidas.»

EL ARZOBISPO SPÍNOLA

Indicado para la sede de Valencia

Al circular dias pasados la noticia de que el sucesor más probable de nuestro ilustre y querido cardenal D. Ciriacó Maria Sancha, en la sede valenciana, era el actual arzobispo de Sevilla, D. Marcelo Spínola, los sevillanos experimentaron gran contrariedad por la pérdida de tan digno prelado.

Un amigo nuestro, persona muy caracterizada en la ciudad del Betis, á quien pedimos noticias sobre este particular, nos las dá en los términos siguientes:

«Pena inmensa causará á los sevillanos la traslacion, que se anuncia, de su dignísimo y amantísimo prelado el Excelentísimo Sr. D. Marcelo Spínola á la Silla arzobispal de Valencia. Gloria grande será para los católicos valencianos contar entre los sucesores de Santo Tomás de Villanueva, á quien es modelo de virtudes cristianas, profun-

do canonista, orador elocuente, cariñoso padre de los necesitados, todo para todos, y nada para él, como dice San Gerónimo, que debe ser el ministro del Señor.

Perteneciente á ilustre familia, que cuenta entre sus antepasados á inclitos y victoriosos capitanes, y está emparentado con la mas linajuda nobleza sevillana, nació D. Marcelo en la isla de San Fernando en enero de 1835, siendo sus padres D. Juan Nepomuceno Axarques de Spínola, general de la Marina española, como sus abuelos y su santa madre doña Antonia Maestre y Osorno.

Hijo primogénito, cursó con notable aprovechamiento la carrera de Leyes en las Universidades de Valencia y de Sevilla, y sintiéndose con verdadera vocacion para el estado eclesiástico, abandonó las comodidades de su casa, renunció á su título, de marqués, á las pompas y vanidades del mundo, para consagrarse á Dios.

Sacerdote ejemplar, escrupuloso en el cumplimiento de los deberes de su sagrado ministerio, como cura de almas de la parroquia de San Lorenzo de esta capital, cargo que desempeñó desde el año 1871 al 79, no hubo entre sus feligreses pena que no consolase, necesidad que no socorriera, llevando la paz á muchos hogares donde imperaba la discordia.

Nombrado en 1879 canónigo de esta metropolitana Iglesia, durante el año y medio que formó parte del Cabildo, las actas de las sesiones de tan distinguida corporacion están llenas de sus justísimos votos, dictados siempre por la mas exquisita prudencia y alta sabiduria, mereciendo, por sus extraordinarias dotes de ciencia y de virtud, que el cardenal D. Joaquin Lluch le designase para obispo auxiliar de esta archidiócesis, y preconizado por el Santo Pontífice Leon XIII en el año 1880 con el título de obispo de Milo, fué consagrado en esta Catedral el 6 de febrero de 1881, consiguiendo, en el desempeño de su elevado cargo, el aplauso de Sevilla entera, y como en todas partes, las bendiciones de los pobres.

Muerto el cardenal Sr. Lluch, fué trasladado D. Marcelo como cariñosamente aquí le llaman, en 1885 á la diócesis de Coria, y allí dejó como recuerdo perpétuo de su caridad inagotable y de su amor á la Iglesia, la fundacion del Colegio de San Pedro Alcántara para seminaristas pobres.

Trasladado á la silla episcopal de Málaga en 1886, todavía recuerda la hermosa ciudad andaluza la union religiosa, el deseo de hacer el bien, las cristianas virtudes de tan sabio prelado.

Siendo obispo de Málaga, fué elegido dos veces por la provincia eclesiástica de Granada senador del reino, y en el Senado tomó parte en varios debates religiosos, entre otros, el del descanso

dominical, mereciendo por su sabiduria, virtud y trato finísimo el aprecio y el aplauso de los senadores, hasta los de ideas radicales; hizo el arreglo parroquial de la diócesis, y celebró un concurso para curatos, que es llamado allí el concurso modelo.

Por fallecimiento del ilustre cardenal valenciano Sr. D. Benito Sanz y Forés, gloria de Gandía y de la Iglesia católica, vino á ocupar, hace menos de tres años, la silla de San Isidoro, y basta para hacer su apologia recordar las hermosas frases que, en suntuosa solemnidad literaria dedicada á conmemorar los altos merecimientos del señor Sanz y Forés, con elocuente entonacion pronunció un eminente poeta: «Regocijate, Sevilla; la muerte te arrebató un santo prelado, que por tí ruega desde el cielo; otro prelado santo ha venido á sustituirle, que por tí ruega desde la tierra, D. Marcelo Spínola. Las oraciones de dos santos te protegen; regocijate, ciudad del Guadalquivir y de la hermosa Giralda!»

Si la traslacion anunciada se realiza, Valencia está de ennobruena; de pésame Sevilla.

Dos palabras para concluir. D. Marcelo es mas alto que bajo, delgado, enjuto de carnes, todo espíritu, nada material. Su cuerpo se inclina hacia delante, más que agobiado por los años, dando muestras de su humildad, de la que es la mas gloriosa personificación.

Predicador infatigable de las verdades evangélicas, cuando habla desde el púlpito, ó en las Academias, místico tono acompaña á su voz, como religiosa música que desciende cual celestial rocío á los corazones de los que le escuchan.

Sus pastorales—y son muchas las que ha dirigido á su clero y diocesanos,—son acabados modelos, por su fondo y por su forma, de las mas hermosas homilias cristianas. Su estilo es elegante, y á veces hasta poético, porque D. Marcelo, además de escritor concienzudo, es un distinguido literato.

Dignos son de la birreta cardenalicia todos los prelados españoles, pero confiamos que pronto, muy pronto, será honrado con tan alta investidura el admirado y bendecido por cuantos le tratan, Excmo. Sr. D. Marcelo Spínola.»

(«Las Provincias.»)

ESPAÑA ANTE MARRUECOS

La cuestion de Marruecos continúa preocupando á nuestras potencias «amigas», sin tener como nosotros tantos intereses que resolver, se conciertan para dejar sentir su influencia en aquel imperio y dirigir los asuntos del mismo ante el temor de que originen algunos trastornos en el equilibrio marítimo europeo.

España, que por tantas razones, muy repetidas, debiera ser la potencia que

más influyera en las cosas de Marruecos, está relegada á un lugar muy secundario, debido más que á nada á la apatía de nuestros gobiernos y á la política de debilidades que se viene siguiendo.

Si nuestra diplomacia no se ocupara tanto de pequeñeces, seguramente hubiera procurado que España desempeñara un papel menos desairado, siendo la primera en poner á salvo sus derechos contra las piraterías de aquellas tribus salvajes.

La única medida que se ha tomado hasta el presente, ha sido enviar á aquellas aguas el caza-torpederos «Destructor», barco poco apropiado para vigilar la costa de Marruecos, Mejor sería á nuestro entender tener allí unos cuantos cañoneros, que realizarían con mayor felicidad la vigilancia.

Pero no son previsiones de carácter bélico precisamente las únicas que debemos tener. Estas responden á necesidades del momento. Otras de mayor alcance conviene adoptar para que España pueda resolver problemas de importancia en un imperio en donde ha demostrado ya su poder, y por ser la única nación que tiene allí posesiones.

Cuando se nos escapan, ó poco menos de nuestra mano las posesiones de Ultramar á consecuencia de una política de equivocaciones, deber de nuestro gobierno es mirar por el porvenir de España, abriendo nuevos horizontes y preparando el terreno para su desarrollo comercial.

Sin duda alguna que el imperio de Marruecos responde á nuestras necesidades, y España es la primera nación del mundo llamada á intervenir en aquellos asuntos.

¿Seremos tan cándidos de cruzarnos en brazos, y presenciaremos indiferentes como los que residen lejos de Marruecos ven lo que no alcanzan nuestros gobiernos?

¿No estamos aún aleccionados por las rebeliones de Cuba y Filipinas, hijas principalmente de nuestra imprevisión?

DEL EXTRANJERO

AUSTRIA

El rey de Rumania visitó en Viena al conde Goluchowski y al conde Badeni. Permaneció por espacio de hora y media en casa del primero y unos tres cuartos de hora en la del segundo. Hablando con el presidente del Consejo austriaco, el rey hizo resaltar que había querido verle para informar personalmente á Francisco José acerca de su estado de salud. El conde Badeni agradeció infinitamente la atención del monarca rumano.

GRECIA

Mr. Osson, ministro de Rusia, decano del cuerpo diplomático, ha enviado á Mr. Scoulondis, ministro de Relaciones Extranjeras de Grecia, el texto del tratado con una nota unida declarando que las potencias consideran su mediación como terminada é invitando al gobierno á proceder al nombramiento de plenipotenciarios encargados de negociar el tratado definitivo.

Los anexos acompañando el tratado, declaran que los tesalios pueden volver á sus hogares, después de una inteligencia preliminar entre las autoridades turcas y los delegados griegos.

Las potencias se comprometen á ofrecer su mediación en caso de que sobrevengan dificultades.

La Cámara ha sido convocada para uno de estos días.

ITALIA

Ha llegado á la Consulta una demanda de aceptación acerca del conde Nedel para el cargo de embajador de Alemania en Roma. El conde es un general conocido del rey Humberto, por haber sido agregado á Su Majestad cuando su estancia en Hamburgo.

El conde Nedel ha figurado ya en el cuerpo diplomático agregado cerca del czar, y ha sido representante de Alemania en Stockolmo, donde contrajo matrimonio con una sueca. Es de suponer que será aceptado.

En los centros diplomáticos se asegura que para poner término á las fantásticas suposiciones que publica la prensa acerca del viaje del señor marqués de Visconti Venosta á Hamburgo, el gobierno ha enviado una circular confidencial á los representantes de Italia en el extranjero, manifestando que Italia no ha jugado ni pretende jugar ningún papel de mediadora entre una nación y otra, y menos por espíritu de justicia ni de represalias.

En las conversaciones diplomáticas de Hamburgo, dice el referido documento, no se trató de la política del porvenir, sino pura y exclusivamente del arreglo de diversas cuestiones que todas las potencias tienen en la actualidad sobre el tapete. El gobierno italiano no se ha pronunciado ni entiende pronunciarse en cuanto atañe á la cuestión de Egipto, y considera fantástico cuanto se diga acerca de este particular.

Guillermo II, Francisco José y los yankees

París 28 Septiembre.

Parece ser que en Berlín circula como digno de crédito un rumor que, de confirmarse, tendría grande interés para España.

Se dice que los emperadores Guillermo y Francisco José, por iniciativa del segundo, trataron, durante su estancia en Budapesth, de la cuestión de Cuba y de la actitud de los Estados Unidos.

Convinieron, se añade, en oponerse enérgicamente á la intervención de los norte americanos en los asuntos de la grande Antilla.

Se espera que el emperador Guillermo haga una declaración semejante á la que hizo al dirigir en los comienzos del año un telegrama á Krüger, el presidente de la república sud-africana, felicitándole por haber resistido con habilidad y energía la invasión del Transvaal por los ingleses que mandaba el doctor Jamesson, de acuerdo con sir Cecil Rhodes, el representante de la Compañía británica del Africa del Sur.

Algunos advierten que el soberano alemán no es aficionado á anunciar sus actos con antelación, y que prefiere realizarlos por sorpresa y con el carácter de golpes de efecto teatral.

No tiene, sin embargo, nada de absurdo tal propósito, porque seguramente, aun haciendo caso omiso del interés personal, del emperador Francisco José por afectos de familia, la triple alianza pone empeño en captarse las simpa-

tías, y aun si fuera dable el concurso de la nación española, cantidad no despreciable por cierto, como le tiene sin duda alguna la doble alianza en no convertir á nuestra patria en potencia hostil á sus intentos.

COMBATES EN AMÉRICA

Nueva York.

Los guatemaltecos sublevados

Desde Guatemala comunican noticias graves acerca del desarrollo de la insurrección contra el presidente general Reina Barrios.

Telegramas recibidos hoy en esta ciudad, afirman que los rebeldes se han apoderado de Retalulen, población en que se habían fortificado los partidarios del presidente.

Gracias á ese triunfo los insurrectos han logrado ponerse en comunicación con la costa, por donde esperan recibir armas, municiones y refuerzos.

Lucha con los fanáticos de Canudos

Desde Rio Janeiro comunican noticias interesantes de una verdadera batalla librada entre las tropas federales y las fanáticas de Canudos, en el Estado de Bahia, que se mantienen agrupados bajo la dirección del reformador religioso Antonio Conselheiro.

La lucha duró seis horas; se peleó con encarnizamiento por ambas partes; una y otra sufrieron numerosas bajas y lograron la victoria las tropas del gobierno del Brasil.

BOMBA DE DINAMITA

Despachos de Orense dan cuenta de que á la una de la madrugada del 22 hizo explosión una enorme bomba de dinamita dentro de la casa de la marquesa de Leis, que vive habitualmente en aquella capital, causando destrozos en los pisos, techos, galerías y muebles.

Inmediatamente que se tuvo noticia del suceso acudieron el alcalde, las autoridades y la guardia civil.

Los papeles en donde la bomba había sido colocada comenzaron á arder, logrando apagarlo con ayuda de una bomba de incendios, cuya marca fué introducida por una reja del archivo.

Al ocurrir la explosión toda la familia de la marquesa estaba ausente, habiendo únicamente en la casa tres criados.

Las paredes de la parte posterior de la casa han quedado en estado ruinoso.

La circunstancia de haber sido colocado el petardo en el archivo de la casa hace suponer que el autor ó autores pueden ser personas interesadas en la desaparición de papeles importantes relacionados con algunos de los pleitos que la marquesa de Leis sostiene.

El Archivo ha quedado destruido.

Telegramas

Madrid 30.—Se ha recibido un telegrama oficial de la Habana, en el que se detallan las operaciones realizadas desde el día 24 y se da cuenta de gran número de encuentros ocurridos en las distintas provincias de la isla y en cada uno de los cuales tuvo el enemigo algunos muertos y heridos, resultando un total de 104 insurrectos muertos y 191 presentados, muchos de ellos con armas.

Nuestras bajas consistieron en 7 muertos y 12 heridos.

Madrid 30.—También se ha recibido el siguiente despacho oficial de la isla de Cuba:

Habana.—El comandante general del Apostadero al ministro de Marina.—En las operaciones practicadas por el tercer regimiento de infantería de marina marchando desde Banes á Bijarrú durante los días del 21 al 25 del actual, fueron destruidas muchas viviendas del enemigo, al que causó muchas bajas vistas, cogió 8 prisioneros y destruyó una prefectura y un taller de armería.

Resultaron heridos leves los tenientes D. Juan Sanchez y D. Manuel Canto y 8 soldados.

Recibió dos heridas graves de las que murió al siguiente día en Holguín el alférez D. José Morete.

Distinguióse el capitán D. Faustino Gonzalez.

Madrid 1.º.—El «Imparcial» publica un despacho de Roma, según el que, el ministro del Interior ha enviado á los prefectos una circular, en la cual les encarga que consideran como anarquistas á las corporaciones clericales que trabajen contra la monarquía italiana.

Madrid 1.º.—Circula el rumor de que el Banco de España efectuará una pequeña operación de crédito con el ministerio de Ultramar.

El Gobernador del Banco de España ha presentado la dimisión.

Es inexacto que los coroneles de los voluntarios de la Habana hayan telegrafiado pidiendo la continuación del general Weyler en el mando superior de la isla de Cuba.

Dícese que el marqués de Tenerife solo dimitirá en el caso de que se cambie de política.

Gacetilla

Ayer se vió en juicio oral y público, la causa seguida contra José Roig y Ribas y José Ribas y Ribas, sobre hurto de varios objetos destinados al culto católico.

Después de practicadas las pruebas y en vista del resultado de las mismas, el ministerio fiscal, si bien sostuvo la calificación provisional en cuanto á la naturaleza del delito, la modificó, apreciando la existencia de un solo hurto, solicitando para el primero de los procesados, la pena de 2 años, 4 meses y 1 día de prisión correccional, accesorias y mitad de las costas; y contra el segundo dos multas por apreciar la circunstancia atenuante de ser el procesado mayor de 9 años y menor de 15.

Las defensas á cargo de los respectivos letrados Sres. Orfila y Vidal, sostuvieron en sus informes las conclusiones provisionales, solicitando la libre absolución de sus patrocinados.

Hoy se ha visto en juicio oral, la causa seguida contra Bauzá y Olivar por hurto de una saca de harina de la fábrica «La Minerva» de los Sres. Ládicco Hermanos.

Abierto el juicio y practicadas las pruebas propuestas por las partes, el Sr. Fiscal ha sostenido sus conclusiones provisionales, pidiendo para los presuntos reos la pena de 2 años, 4 meses y 1 día de prisión correccional, como autores de un delito de hurto coalificado.

El letrado Sr. Orfila, ha sostenido la inculpabilidad del Olivar, por no haberse justificado su participacion en el delito; y el letrado Sr. Mercadal, ha pedido la libre absolucion del Bauzá, bajo el supuesto de que ejecutó el acto, por obediencia debida, solicitando, caso de que no se apreciara así por la Sala, de que se le considerara como autor de un hurto simple, limitándose la pena á la de arresto mayor.

Habiendo abonanzado algún tanto el tiempo tempestuoso de estos días, el vapor correo «Menorquina» que permanecía detenido en este puerto, ha salido esta mañana, pero se ha visto bien pronto precisado á arribar, anunciándose de nuevo su salida para mañana á hora de itinerario, si el tiempo sigue abonanzando.

Practicando algunas obras de reparacion en una escalera de una casa de la plaza del Carmen, los peldaños de aquella se han derrumbado, haciendo caer al maestro albañil que trabajaba, cubriéndolo casi todo el cuerpo de escombros, resultando con una fuerte contusion en el hombro izquierdo y herido en una mano.

Al momento han acudido al lugar del suceso numerosos vecinos que han prestado al paciente los auxilios que su estado reclamaba.

El Sr. Cónsul de Rusia en esta plaza pasé ayer á saludar al Comandante del crucero «Vestruik» cuyo buque á su salida le disparó los cañonazos de reglamento.

Debido al récio vendabal, las falúas y botes de servicio de la Mola, han tenido que efectuar la conduccion del pasaje por la cala llamada de S. Jorge, á causa de la gruesa mar que reinaba.

Hoy ha tenido lugar el relevo de la fuerza de Artillería destacada en los cuarteles de esta ciudad con la de la fortaleza de Isabel II.

Esta mañana el Excmo. Sr. General Gobernador ha devuelto la visita al Sr. Comandante del crucero ruso anclado en este puerto, siendo saludado con la salva correspondiente.

Continuando el temporal los vapores «Ciudad de Mahon», correo de Palma, y «Luis de Cuadra», han suspendido sus salidas.

Por la Sala de justicia de la Audiencia de Palma se ha dictado sentencia en los autos promovidos en el juzgado de esta ciudad y se condena á D. Bernardo Carreras y Meliá á presentar á D. Jaime B. Cardona y Martí la cuenta general de las operaciones que entre los dos ha mediado desde el año 1884 al de 1887, sin especial condena de costas de primera instancia é imponiendo al apelante Carreras las causadas en la segunda.

Con razon dicen los periódicos de Gerona que entre las familias desgraciadas de aquella provincia, y aun de Cataluña, puede indudablemente figurar en primer término un matrimonio de Lloret de Mar, perteneciente á la clase más humilde de dicha poblacion, y que entre su numerosa prole contaba cinco hijos varones, de los cuales uno ha muerto en la campaña de Cuba; otro,

de regreso de Filipinas, falleció á bordo del vapor *Leon XIII*, por lo que su cadáver fué arrojado al mar; otro recruta del 96, está esperando la orden de embarque para Ultramar; el cuarto pertenece al actual reemplazo; y el quinto, niño de pocos años; falleció la semana anterior víctima de la difteria.

Leemos en «El Vigía Católico» de Ciudadela del día 2 del actual:

«En la mañana de ayer se verificó con inusitada solemnidad la apertura del nuevo curso en el Seminario Conciliar de esta Diócesis, presidiendo el acto el Ilmo. y Rmo. Sr. Obispo de esta Diócesis Dr. D. Salvador Castellote y Pinazo, acompañado de varios señores Capitanes y asistiendo el claustro de señores Profesores, el Sr. Alcalde accidental, señores Ayudantes de Marina y Administrador de Aduanas y varios particulares, juntamente con los alumnos internos y externos del referido Establecimiento. El M. I. Sr. Maestrescuela de esta S. I. Catedral, ha cantado la Misa, asistido de varios Profesores. Terminado el solemne oficio, ha leído el discurso inaugural en latin el Sr. Catedrático de Lógica y Ontología Dr. Don Juan Tudurí, ponderando en elegante diction las excelencias de los estudios eclesiásticos. Acto continuo el Sr. Secretario de Estudios ha leído la profesion de fé acostumbrada en tales actos en nombre propio y del claustro de Profesores, pasando despues éstos á prestar el debido juramento *de munere fideliter adimplendo* en manos del Sr. Obispo. Ha dirigido despues la palabra nuestro dignísimo Prelado á los señores Profesores y alumnos, y exhortándoles á cumplir en su respectiva mision para corresponder á las esperanzas que la Iglesia tiene colocadas en la enseñanza que se dá en los Seminarios, declarando por último abierto el curso escolar del 97 al 98.»

PÉRDIDA

En la mañana de ayer por la carretera de Mahon á Mercadal se perdió un bolsito listado, formando cuadritos, conteniendo unos 7 á 8 duros plata, calderilla y papel. Se gratificará á la persona que lo entregue en esta imprenta ó en la Alcaldía de Mercadal.

Vida Religiosa

CALENDARIO

Santo de hoy.—S. Froilán obispo, S. Plácido y compañeros mártires.
Santo de mañana.—S. Bruno confesor y fundador.

VISITA Á LA CORTE DE MARÍA

Mañana se hace á Ntra. Sra. de Belén en S. Francisco.

Cotizacion oficial

Madrid 4.—4 t.

4 por ciento Interior	65'05
Idem Exterior	80'80
Idem Amortizable	00'00
Billetes Hip. Cuba 86	95'65
Idem Id. del 90	79'70
Acciones Banco España	414'00
Comp. Arrend. Tabacos	212'00
Aduanas	96'75
Filipinas	94'70
París á la vista	31'10 á 31'90
Londres á la vista	00'00 á 00'00
Idem á 60 dias vista	00'00 á 00'00
Idem á 90 id. id.	00'00 á 00'00

BANCO DE MAHON

Cotizaciones locales

	Dinero	Papel
Industrial Mahonesa	00'00	00'00
Banco de Mahon	30'00	31'50
Eléctrica Mahonesa	00'00	70'00
Sdad. Gral. Alum.	000'00	101'50
Marítima	000'00	100'00
Masquinista Naval	102'00	000'00

Anuncios oficiales

Artillería de Plaza.—8.º Batallon

Dispuesta por Real orden circular de 27 de Septiembre próximo pasado (D. O. número 218) la revista anual de los individuos á quienes se refieren los artículos 41 y 46 del Reglamento orgánico de las zonas militares, aprobado por Real orden de 24 de Agosto de 1892 (C. L. núm. 280), y debiendo pasarla ante los Jefes de los Depósitos de Reserva de Artillería, según previene la regla 2.ª de dicha Real orden, los procedentes de la citada arma que residan en la capitalidad de sus Depósitos, los sargentos, cabos y artilleros con licencia ilimitada por exceso de fuerza reglamentaria en las unidades orgánicas en que sirvieron, los pertenecientes á la reserva activa y segunda reserva que hayan servido en Artillería y residan en esta ciudad se presentarán, provistos de sus correspondientes pases, en las oficinas del 8.º Batallon de Artillería de Plaza, al cual está afecto el Depósito-Reserva del arma de estas islas, sitas calle Nueva, núm. 5, los días laborables de nueve á una del mes actual y Noviembre próximo, con objeto de pasar dicha revista.—Mahon 5 Octubre de 1897.—El Teniente Coronel, primer Jefe, Godofredo Ballinas.

Matadero

Procedencia y peso del ganado degollado durante los dias siguientes:

Dia 24 Septiembre.—1 buey, 236 kilos, Juan Mercadal (Alayor); 1 id., 172, huerto d'es Bech (id.); 1 vaca, 141, noria d'es Cumisari; 1 ternera, 76, Llucaqueuba (Alayor); 1 id., 68, huerto d'en Llebrés (Ciudadela); 1 carnero, 11, vergel de Gomila; 1 id., 10, Cutaina de Felipe; 1 id., 7, Binidunaira (Mercadal), y 2 id., 27, estancia Biacalaf d'en Frau.

Dia 25.—1 buey, 233 kilos, St. Benet (S. Cristóbal); 1 vaca, 174, estancia de Jaime Moreno (Ciudadela); 1 ternero, 106, Sta. Rosa; 1 id., 265, noria d'en Lliisa; 1 id., 197, Curniola; 1 ternera, 84, Binijemó (Alayor); 1 carnero, 29, Algendet; 2 id., 25, Biniixa de Baix; 2 id., 39, Turrauba del señor Salort (Alayor); 2 id., 19, es Viñot (S. Luis), y 3 id., 41, noria del señor Orfila.

Dia 26.—1 vaca, 155 kilos, St. Benet (S. Cristóbal); 1 ternero, 104, estancia de don Nicolás Tudurí; 1 id., 233, noria de se Coxa Uana; 1 carnero, 12, Turrauba del señor Salort (Alayor); 1 id., 7, Binidunaira (Mercadal); 1 id., 8, Biniixa de Baix, y 2 id., 20, Son Sintes (Alayor).

Dia 27.—1 vaca, 135 kilos, noria de don Francisco García; 1 id., 116, Biniués (Ferrerías); 1 ternero, 88, Casa Blanca (Alayor); 1 id., 117, noria de Carbonell; 1 id., 88, Biniixa de Baix; 2 carneros, 25, id.; 1 id., 20, Turrauba del señor Salort (Alayor); 2 id., 19, Biniati de Lorenzo; 1 id., 26, Son Costa, y 1 id., 20, Musuptá de Baix.

Dia 28.—1 vaca, 143 kilos, huerto de Turrubet Nou (Alayor); 1 ternero, 111, vergel de Refal Culom; 1 ternera, 63, huerto de Turrubet Nou (Alayor); 1 id., 98, huerto de Moll (id.); 1 carnero, 22, ne Xenxa de Gabriel (Villa-Cárlos); 4 id., 33, Binisefua d'en Serdina, y 1 id., 15, Biniati de Lorenzo.

Dia 29.—1 vaca, 165 kilos, se Buval Nova; 1 id., 175, Binisefua de don Jaime Moysi; 1 ternero, 156, noria de don José Mercadal; 1 ternero, 61, huerto

de Turrubet Nou (Alayor); 1 id., 87, noria de don Francisco García; 1 carnero, 13, huerto d'en Bou; 1 id., 14, Biniixa de Baix; 2 id., 23, en Benet (Llumesanas); 1 id., 14, Algendet, y id., 9, Cugallons d'es Cunsey (S. Luis).

Dia 30.—1 vaca, 214 kilos, Barcelona; 1 id., 188, Turelló del señor Mir; 1 ternero, 146, Francisco Xequet, se Canesia (Alayor); 1 ternera, 77, Juan Cavaller (id.); 1 carnero, 13, Antonio es casulá de Turret; 1 id., 10, Algendet; 2 id., 21, Francisco Xequet, se Canesia (Alayor), y 2 id., 14, Cugallons d'es Cunsey (S. Luis).

Telegramas

DE

El Bien Público

No se permite su reproduccion en esta Ciudad

Madrid 4.—3 t.

Habiendo surgido algunas dificultades entre los Sres. Sagasta y Gamazo de la entrevista celebrada, el primero se ha visto precisado á introducir algunas modificaciones en el Ministerio que tenía proyectado.

Madrid 4.—10'20 n.

El duque de Tetuán ha conferenciado con el Sr. Guillon, actual ministro de Estado para informar á éste del estado de las negociaciones diplomáticas.

Interrogado el Sr. Sagasta sobre los mandos de Cuba y Filipinas ha contestado: todo se andará.

Madrid 4.—10'45 n.

La prensa yankee ha acogido bien el Gabinete Sagasta, confiando que se arreglarán los asuntos de Cuba sin presion por parte de los Estados Unidos.

Al salir el Sr. Sagasta de Palacio numeroso público le hizo respetuosa manifestacion de simpatía.

Madrid 5.—7 m.

El nuevo ministerio ha prestado juramento, entrando Groizard en Gracia y Justicia. Despues los ministros se han reunido en consejo, nombrando Gobernador de Madrid al Sr. Aguilera y Alcalde al marqués de Romanones.

Madrid 5.—7'45 m.

El Gobernador y el Alcalde de Madrid tomarán posesion de sus cargos mañana.

Mañana se reunirán en consejo los ministros.

Madrid 5.—10'20 m.

El Sr. Sagasta está dispuesto á realizar desde luego y con toda urgencia el programa político militar del partido liberal en nuestras posesiones ultramarinas.

Caso de que el general Weyler no dimita su cargo, será relevado en breve plazo.

LA PAZ GRECO-TURCA

La notificación oficial

Atenas 27 Septiembre.

El Sr. Onon, ministro de Rusia en esta capital, ha entregado al gobierno el texto de los preliminares de paz firmado por los embajadores de las potencias en Constantinopla.

Al mismo tiempo ha declarado que éstas consideraran terminada con ese acto su mediación en el incidente greco-turco.

También proponen al gobierno helénico el envío de delegados á Constantinopla á fin de que negocien el tratado definitivo de paz.

Se cree segura la aceptación de los preliminares de paz por la Cámara griega.

Va calmándose en todas las provincias el movimiento de protesta que produjo el conocimiento de las condiciones impuestas.

Las protestas

Anoche se celebró en esta ciudad otro meeting para protestar contra la paz.

Se pronunciaron violentos discursos, produciéndose al final de la reunión una escena tumultuosa.

Todos los oradores, considerando humillante la paz, sostuvieron que era preferible que Grecia prosiguiera la guerra á todo trance.

En cambio en Calamata se celebró otra reunion en la cual prevalecieron las tendencias pacíficas, aprobándose un voto de confianza al gobierno.

PASATIEMPOS

—¿Es usted aficionado á la escultura?

—No mucho. Sin embargo, una vez me hizo llorar un busto de una matrona romana.

—¿De veras?

—Si, señor; al caerse del pedestal y aplastarme un pie.

Un paleta se presenta en la taquilla de Apolo y pide una localidad.

—¿Para Los aparecidos?—le preguntan.

—No, señor—contesta el paleta—para mí.

—¡Qué mal gusto tiene este potaje!

—Me extraña, pues para que lo tuviese bueno le he puesto el pichon que llevaba vuestra señora en el sombrero.

Se habla del juego:

—Yo perdí una vez trescientas mil pesetas en el juego y me quedé como si hubiese perdido algunos céntimos.

—¿Dónde las perdiste? ¿En Montecarlo? ¿En Bélgica?

—No;—añadió friamente—soñando.

—Dí—pregunta Lolita á su papá—¿que me darás cuando trate de casarme?

—Pues... mi consentimiento, hija mía.

Empéñase una grave disputa entre dos individuos, uno de cuarenta años y otro de setenta.

De pronto dice el primero al segundo:

—¡Aunque casi me doble usted la edad, sepa usted que no le tengo miedo!

Entre padre é hijo:

—Padre, me acusan de haber robado setenta mil duros.

—Hijo mío; ¡pobre de ti si no es verdad!

Fensamientos:

Si la sociedad consuela de la soledad, la soledad consuela de la sociedad.

La guerra es la fiesta de los muertos.

Administración de Consumos

DE MAHON

Debiéndose dar principio en el día de mañana á la matanza de cerdos en esta localidad, se previene á los dueños ó encargados que tengan dichas reses registradas, y las que las adquirieran para sacrificarlas en su propio domicilio, la obligación precisa en que se hallan de dar aviso á esta Administración con 24 horas de anticipación al que deba tener lugar la matanza, conforme previene el art. 90, vigente Reglamento del Ramo, pues de lo contrario incurrirán en las penalidades á que haya lugar.—Mahon 4 Octubre 1897.—El Administrador, Andrés Carret.

LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES A PRIMA FIJA

Esencialmente española y única que tiene su direccion general en Barcelona, establecida en el domicilio de su propiedad,

Dormitorio de San Francisco, 5, principal, Barcelona

Capital y reservas: TREINTA MILLONES

Director Gerente, Sr. D. Fernando de Delás, ex-Diputado á Cortes, Abogado y propietario.

Esta Compañía cuenta por si sola en la Isla de Menorca mayor número de asegurados que las demás de su clase reunidas.

SINIESTROS PAGADOS HASTA 31 DICIEMBRE 1896

4.413 por valor de pesetas 5.803.943'11

CAPITALES ASEGURADOS EN 31 DICIEMBRE 1896

Pesetas 550.741.848'06

Sub-Director en Menorca: D. Pascual José Hernández,

Agente en Menorca: D. Juan Hernandez Tasso.

Arravaleta, 8 MAHON

NODRIZA

Una natural de Ibiza, de 27 años de edad, desea encontrar criatura para amamantar.

Vive en Villa-Cárlos, calle Mayor núm. 147.

p. 3—2

HERPES:

(HUMOR SALAT)

Cúranse

CON EL

LINIMENTO SECANTE ANTI-HERPÉTICO ROVER

Está compuesto de sustancias inofensivas, habiendo obtenido dictamen altamente favorable de la Real Academia de Medicina de Palma.

Es el preparado que mas se usa para el tratamiento de toda producción herpética en cualquier sitio que se presente y por antigua que sea; hace desaparecer el picor que tanto molesta devolviendo á la piel enferma su estado normal.

Remedio seguro y rápido para la curacion de las ulceraciones simples de la piel, escrófulidez de la misma, erupciones, etc., etc.

Depósito general: Farmacia de las Copiñas, P. de Antonio Maura, Palma. En Mahon: Farmacia Mahonesa de D. Honorio Pons. 15N.

IMPERMEABLES INGLESES

EN DIFERENTES DIBUJOS Y MODELOS DESDE 37 Á 115 PESETAS

VIUDA DE PONS MURILLO MAHON. CASTILLO, 30. MAHON

PARA VENDER

Lo están las fincas siguientes:

Una calle de Cifuentes núm. 3.

Otra calle de Buenaire núm. 6.

Y una viña en el primer kilómetro de la carretera de San Clemente en el camino llamado de las Rodeas.

Para informes calle de San Jaime núm. 66 ó calle de Cifuentes número 3. p. 6—3

La casa calle de San Roque núm. 13 de esta ciudad.

Informarán en esta imprenta.

10—7

Lo está por un precio baratísimo, una magnífica cria de canarios, raza holandesa, 4 hembras y un macho.

Informarán en Villa-Cárlos calle Mayor, núm. 27.

3—2

Lo está una casa de recreo situada en Villa-Cárlos, calle de Calafons, número 2, con vasto huerto, pozo y cisterna.

Informes, calle Mayor, núm. 6.

3—2

PARA VENDER Ó CAMBIAR

Se desea vender ó cambiar una casa muy espaciosa y con vista á la calle del Puerto, situada en el pueblo de Villa-Cárlos calle de S. Pedro número 71, con una casa en Mahon que reúna buenas condiciones.

Para informes, dirigirse á su dueño que vive en dicho pueblo de Villa-Cárlos.

p. 8—6